



**ПАСОЛЬСТВА  
РЭСПУБЛІКІ БЕЛАРУСЬ  
У КАРАЛЕЎСТВЕ ІСПАНІЯ**

Офіс 2А, 81, вул.Калеруэга,  
28033, г.Мадрыд  
E-mail: [spain@mfa.gov.by](mailto:spain@mfa.gov.by)  
тэл. +34 91 712 83 23

**EMBAJADA  
DE LA REPÚBLICA DE BELARÚS  
EN EL REINO DE ESPAÑA**

Oficina 2A, 81, calle Caleruega,  
28033, Madrid  
E-mail: [spain@mfa.gov.by](mailto:spain@mfa.gov.by)  
tel. +34 91 712 83 23

02.03.2020 № 02-17/311

На № \_\_\_\_\_ ад \_\_\_\_\_

Presidenta de la Asociación  
“Federación pro infancia  
Chernobyl – España”

Sra. Nieves Sánchez Vénega

Estimada Sra. Sánchez Vénega,

La Embajada de Belarús en España quisiera informar por la presente que tomando en consideración el empeoramiento de la situación epidemiológica en el mundo debido a la difusión de coronavirus COVID-19, la autoridad competente de la República de Belarús, que es el Departamento de la acción humanitaria, decidió suspender a autorizar a los grupos de los niños belarusos a viajar al extranjero con el propósito de saneamiento hasta que la situación epidemiológica sea estable. Las autorizaciones para la salida de los menores emitidas por el Departamento anteriormente serán revocadas.

El Reino de España durante muchos años ayuda a Belarús a superar las consecuencias de la avería en la Central nuclear de Chernobyl. La Parte Belarusa agradece la noble labor de todas las organizaciones que se ocupan de la acogida de los niños en las familias españolas y espera que la situación se mejore pronto y podamos seguir trabajando para el bien de los menores.

Solicito, estimada Sra. Sánchez Vénega, que informe sobre esta decisión de la autoridad competente de Belarús a las organizaciones de la acogida de los menores procedentes de la República de Belarús.

La Embajada informará a la Asociación “Federación pro infancia Chernobyl – España” cuando se reinicie el procedimiento de la autorización de la salida de los menores para el saneamiento al extranjero.

*Atentamente,*

Embajador

Pavel Pustovoy

000183